

## Guía Docente: Psicología de Grupos 2020

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Especialidad/Mención</b>	Mención en Psicología de la Salud
<b>Materia</b>	Psicología Social
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

### DATOS DEL PROFESORADO

<b>Profesor Responsable</b>	Alejandro González Vázquez	<b>Correo electrónico</b>	alejandro.gonzalez.vazquez@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://orcid.org/0000-0001-6485-031X">https://orcid.org/0000-0001-6485-031X</a>		

<b>Profesor</b>	Ana Claudia Mancini	<b>Correo electrónico</b>	anaclaudia.mancini@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a> <a href="https://www.anamancinipsicologia.com/">https://www.anamancinipsicologia.com/</a>		

<b>Profesor</b>	Rebeca Manso Alonso	<b>Correo electrónico</b>	rebeca.manso@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a>		

### CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación</li> <li>• Habilidades de Autonomía Personal y Social</li> <li>• Planificación y Evaluación de Programas</li> <li>• Psicología de Grupos 2013</li> <li>• Psicología de Grupos 2020</li> <li>• Psicología Laboral y de las Organizaciones 2013</li> <li>• Psicología Laboral y de las Organizaciones 2020</li> <li>• Psicología Social</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La Psicología de los grupos se vincula a la Psicología Social como disciplina científica. La Psicología de los grupos permite analizar y reconocer la influencia social del grupo en el comportamiento individual y el comportamiento individual en los entornos sociales en los que interactúa la persona.</p> <p>Los contenidos y actividades que se plantean en esta asignatura son imprescindibles para que el alumnado de Psicología pueda adquirir competencias de conocimiento en materia de grupos y los fenómenos ligados a los mismos (como el liderazgo o la influencia social). Además, de conocimiento y de procedimientos sobre dinámicas grupales que se convierten en herramientas de uso común tanto en Psicología clínica como en la práctica profesional vinculada a la intervención social y comunitaria, educativa o del trabajo y de las organizaciones.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• CG-02: Capacidad de organización y planificación.</li> <li>• CG-03: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.</li> <li>• CG-05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.</li> <li>• CG-06: Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.</li> <li>• CG-28: Relativizar las posibles frustraciones.</li> <li>• CG-33: Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos.</li> <li>• CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.</li> <li>• CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.</li> <li>• CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas.</li> <li>• CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.</li> <li>• CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</li> <li>• CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.</li> <li>• CE-07: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.</li> <li>• CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.</li> <li>• CE-09: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.</li> <li>• CE-10: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.</li> <li>• CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.</li> <li>• CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.</li> <li>• CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y mide los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.</li> <li>• Identifica problemas y necesidades grupales e intergrupales.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>El trabajo en grupo, el trabajo colaborativo, o el trabajo en red es necesario en numerosas organizaciones y cada vez es también más común que se promuevan iniciativas para su implantación.</p> <p>Desde la asignatura Psicología de grupos se pretende aproximar al alumno/a al conocimiento de los grupos centrándonos en tres claves: las tareas que se van a encomendar al equipo, los procesos humanos que dentro del equipo inevitablemente se van a producir, y los resultados que el equipo consigue.</p>
<b>Contenidos</b>	<p><b>UD 1. Estudio de los grupos en psicología.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes históricos y estado actual de la psicología de grupos</li> <li>• Definición del concepto de grupo             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Motivos de pertenencia</li> <li>◦ Tipología de los grupos</li> </ul> </li> </ul> <p><b>UD 2. Composición y estructura de grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición y elementos del grupo             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Diversidad, tamaño y redes de comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estructura de grupo             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Normas grupales</li> <li>◦ Rol y estatus</li> </ul> </li> </ul> <p><b>UD 3. El comportamiento interno del grupo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de cohesión grupal</li> <li>• Pensamiento grupal y polarización</li> <li>• Conflicto intragrupal             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Tipos y estrategias de resolución</li> </ul> </li> <li>• Técnicas grupales y dinamización de grupos</li> </ul> <p><b>UD 4. Relaciones intergrupales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales enfoques de las relaciones intergrupales</li> <li>• Sesgos y estereotipos grupales</li> <li>• Conflicto intergrupalo</li> </ul> <p><b>UD 5. La influencia social en el contexto grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de influencia social mayoritaria             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Facilitación y ocio social.</li> <li>◦ Desindividualización y difusión de la responsabilidad</li> <li>◦ Normalización, conformidad y obediencia.</li> </ul> </li> <li>• Modelos de influencia minoritaria             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Movimientos sociales</li> </ul> </li> </ul> <p><b>UD 6. El liderazgo en el grupo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El liderazgo en los grupos</li> <li>• Modelos teóricos del liderazgo</li> <li>• Elementos del liderazgo eficaz             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Liderazgo e inteligencia emocional</li> </ul> </li> </ul>

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

#### Evaluación Continua (EC):

En la presente modalidad, se requerirá al alumno/a la elaboración y entrega de actividades de forma periódica, coincidiendo con la temporización de las Unidades Didácticas. Dichas actividades podrán consistir en:

- **Estudio de caso.** Actividad en la que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje mediante descubrimiento inducido, trabajando sobre casos y/o situaciones reales o simuladas que le permitirán realizar un acercamiento a los diferentes temas de estudio. Se fomenta así la capacidad de búsqueda de información y síntesis, análisis e interpretación, y exposición de resultados.
- **Foro de debate.** Actividad de interacción y colaboración en la que los alumnos deberán reflexionar de forma conjunta acerca de diferentes temas relacionados con la asignatura propuestos por el docente. Se fomenta así la capacidad de argumentación y exposición de ideas, la fundamentación en fuentes de rigor y el contraste de información, y el establecimiento del diálogo, la valoración de posiciones ajenas y la búsqueda de consenso basado en los principios de la disciplina.
- **Trabajo colaborativo.** Actividad de interacción destinada a reforzar la adquisición de competencias relacionadas con el trabajo en equipo entre el alumnado, a través del estudio de un caso de forma colaborativa y la correspondiente elaboración de un informe de investigación.
- **Infografía colaborativa.** Vinculada al trabajo colaborativo, en esta actividad se debe realizar una exposición gráfica y sintetizada del mismo a través de un póster o tríptico.
- **Cuestionario de repaso.** Como parte de las actividades de aprendizaje a través del descubrimiento inducido, los cuestionarios de repaso permiten al alumnado evaluar los resultados de su estudio en cada una de las UD, así como preparar la realización del examen final de la asignatura.

#### Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las*

*titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).*

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

#### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Bibliografía básica**

Sánchez, J. C. (2014). *Psicología de Grupos: Teorías, Procesos y Aplicaciones*. McGraw-Hill

Manual de referencia actualizado en la disciplina, en el que se incluyen descripciones detalladas de los distintos fenómenos y estructuras grupales, así como recomendaciones de intervención práctica.

Martínez, M. C., Paterna, C., Vera, J. J. y Hombrados, M. I. (2010). *Dinámicas e*

	<p><i>intervención grupal. Síntesis.</i></p> <p>Instrumento eficaz para el trabajo con grupos desde cualquier ámbito de las relaciones sociales, y constituye una guía de consulta y aplicación profesional para todos los que se sirven de la Psicología Social como instrumento para la intervención en la solución de problemas sociales, laborales, educativos, clínicos o interpersonales.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2005). <i>Psicología de los grupos</i>. Editorial Pearson Prentice Hall.</p> <p>Brewer, M. B. (2003). <i>Intergroup relations</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Canto, J. M. (2015). Grupos. En J. M. Sabucedo y J. F. Morales (eds.), <i>Psicología social</i> (pp. 239-257). Editorial Médica Panamericana.</p> <p>García, A. J., Rubio, L., Dumitrache, C. G., y Froment, F. (2016). Capítulo 10: Cómo dinamizar grupos de trabajo. En A. J. García González (Coord.), <i>Competencias sociales en las relaciones interpersonales y grupales</i> (pp. 269-285). Pirámide.</p> <p>Gil, F., Alcover, J. M., García, M., Roda, M. y Rodríguez, F. (2007). <i>Prácticas de psicología de grupos: experiencias</i>. Pirámide.</p> <p>Huici, C. y Morales, J. F. (2004). <i>Psicología de grupos I. Estructura y procesos</i>. Editorial UNED.</p> <p>Marín, M. y Troyano, Y. (2012). <i>Psicología social de los procesos grupales</i>. Pirámide.</p> <p>Moreland, R. L. (1987). The formation of small groups. En C. Hendrick (ed.), <i>Group processes. Review of Personality and Social Psychology</i>, 8, 801-10. Sage.</p> <p>Molero, F., Lois, D., García-Ael, C. y Gómez, A. (2017). <i>Psicología de los grupos</i>. Editorial UNED.</p> <p>Myers, D. G. y Twenge, J. M. (2019). <i>Psicología Social</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Oscá, A. y García-Salmones, L. (2010). El impacto del tamaño y la diversidad en los procesos y resultados grupales. <i>Psicothema</i>, 22(1), 137-142.</p> <p>Pielstick, C. D. (2000). Formal vs. informal leading. A comparative analysis. <i>Journal of Leadership Studies</i>, 7(3), 99-114.</p> <p>Rogers, E. M. (2003). <i>Diffusion of Innovations</i>. Free Press New York.</p> <p>Shaw, M. E. (1994). <i>Dinámica de grupo. Psicología de la conducta de los pequeños grupos</i>. Herder.</p>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<p>Punset, E. (3 de abril de 2011). Documental: El poder de las redes sociales. RTVE. <a href="http://www.rtve.es/television/20110403/poder-redes-sociales/421888.shtml">http://www.rtve.es/television/20110403/poder-redes-sociales/421888.shtml</a></p> <p>Conducta Social. (5 de marzo de 2013). <i>Experimentos de Milgram</i>. [Vídeo]. YouTube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pITi12wf374">https://www.youtube.com/watch?v=pITi12wf374</a></p> <p>Documental "El poder de la situación". <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bNVjF9oKtwU">https://www.youtube.com/watch?v=bNVjF9oKtwU</a></p> <p>Corto de ficción "El Psicólogo Social", en el que se muestran los conceptos básicos de la disciplina en una situación aparentemente cotidiana. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jTuZlxpSL9Y">https://www.youtube.com/watch?v=jTuZlxpSL9Y</a></p>

Corto de ficción "Snack Attack" sobre los procesos de atribución y su relación con los estereotipos: <https://www.youtube.com/watch?v=8MJQ6mHLfE>

Documental breve sobre los Experimentos de Milgram sobre obediencia a la autoridad. <https://www.youtube.com/watch?v=pTi12wf374>

Documental sobre el Experimento de la "Cárcel de Stanford" sobre procesos de influencia social mayoritaria: obediencia, conformidad, desindividualización: <https://www.youtube.com/watch?v=UwmuvCytcd4>